



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



Licitación Pública Internacional de carácter Internacional Abierta
Número LA-902002994-E42-2018
“SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL ISEP”

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Internacional LA-902002994-E42-2018, convocado para el “Suministro de Mobiliario para el ISEP”.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **14:00** horas del día **06 de Noviembre de 2018**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, del Poder Ejecutivo de Baja California, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por la **C.P. Loreto Quintero Quintero**, Oficial Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en oficio de fecha del 12 de Noviembre de 2015, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por el **C.P. Luis Fernando Villegas Sánchez**, servidor público adscrito al **Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional, número **LA-902002994-E42-2018**, relativa al “**Suministro de Mobiliario para el ISEP**”, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “La Ley”, y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en la sección IV y V, de la convocatoria de licitación.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados

“Comprasbc” y “Compranet” el día **25 de octubre de 2018**, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de “La Ley”.

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **05 de Noviembre de 2018 a las 14:00 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de “La Ley”, por lo que a continuación se procede hacer constar los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

Documentos recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón o Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
OFICEMART, S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	01/11/2018 05:11 PM
JOSÉ LUIS FUKUY MARTÍNEZ GLOBAL Distribuidora de Muebles	Carta de interés	05/11/2018 10:05 AM
	Solicitud de aclaraciones	

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

La Convocante realiza las siguientes Modificaciones de aspectos establecidos en bases de licitación, con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo estas las siguientes:

NOTA ACLARATORIA NÚMERO 1

Se agrega el inciso L) oficio entrega- recepción de muestras físicas PARA EL NUMERAL 35, SECCIÓN III. DOCUMENTACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA, INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE AGREGA EL INCISO L), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

L) oficio de entrega-recepción de muestras físicas.- Para las partidas 1 y 2 en que participará: Los licitantes participantes deberán presentar muestras físicas de los bienes para las partidas en que participará presentando oficio con la relación de muestras físicas presentadas. Dichas muestras deberán ser entregadas a más tardar un día antes de la recepción de propuestas, en **Almacén del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California** ubicado en Calzada Anáhuac No. 427, entre Mar Cantábrico y Océano Pacífico, colonia Ex Ejido Zacatecas, Mexicali, Baja California, C.P. 21090, el horario de recepción es de lunes a viernes de 08:00 a 14:00, identificándolas plenamente con los siguientes datos (muestras físicas y oficio de relación de las mismas): nombre del licitante, número de procedimiento, número de partida, descripción del

bien, cantidad de muestras; designándose como encargado de la recepción y resguardo de los bienes el servidor público jefe de Almacén **C. José Luis Ramírez**. Recibidas las muestras el encargado en mención recibirá y sellará de recibido por parte de ISEP y firmará el oficio de entrega recepción (presentado por el licitante) de las muestras, en el entendido de que el oficio en mención deberá integrarse a la documentación de la propuesta técnica que se entregue en el acto de presentación de proposiciones. En caso de que no se presente este documento **será motivo para desechar su propuesta.**

Las modificaciones previstas en el presente punto, pasan a formar parte integrante de las bases de licitación, y serán de observancia obligatoria para los licitantes participantes.

RESPUESTAS A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS LICITANTES

RELACIÓN DE LICITANTES QUE SOLICITARON ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y RESPUESTAS A SUS CUESTIONAMIENTOS, SIENDO ESTOS:

No.	LICITANTE	No. PREGUNTAS
1	OFICEMART, S.A. DE C.V.	3
2	JOSÉ LUIS FUKUY MARTÍNEZ GLOBAL Distribuidora de Muebles	3

1. OFICEMART, S.A. DE C.V.

No. DE PREGUNTA	OFICEMART, S.A. DE C.V.	RESPUESTA
1	Cuál será el margen de tolerancia para el mobiliario, ya que cada fabricante tiene molde diferente con pequeñas variaciones?	Se aceptará una diferencia de +/- 5 cm para las partidas 1 y 2, siempre y cuando el artículo cuente con la capacidad de soporte de peso mínimo de 100 kg a 227 kg como máxima en el caso de las sillas plegables de la partida 2
2	Para la silla la capacidad de carga no serán libras?	La capacidad solicitada es de 100 kg como mínimo y máximo 227 kg
3	Se podrá ampliar el tiempo de entrega a 45 días	No se acepta su propuesta, tiempo máximo de entrega es de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de fallo, de acuerdo a lo establecido en el numeral 16 de las bases de licitación del presente procedimiento

2. JOSÉ LUIS FUKUY MARTÍNEZ (GLOBAL Distribuidora de Muebles)

No. DE PREGUNTA	JOSÉ LUIS FUKUY MARTÍNEZ GLOBAL Distribuidora de Muebles	RESPUESTA
1	Cuál será el margen de tolerancia tanto para la partida 1 y partida 2, en el entendido que 4 cms serían suficientes para que varias marcas se pudieran ofertar y haya mejor competencia?	Se aceptará una diferencia de +/- 5 cm para las partidas 1 y 2, siempre y cuando el artículo cuente con la capacidad de soporte de peso mínimo de 100 kg a 227 kg como máxima en el caso de las sillas plegables de la partida 2

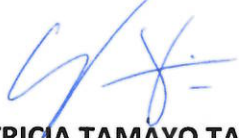
No. DE PREGUNTA	JOSÉ LUIS FUKUY MARTÍNEZ GLOBAL Distribuidora de Muebles	RESPUESTA
2	<p>Están solicitando el color granito blanco para la partida 1 y color crema o gris para la partida 2, mi pregunta es:</p> <p>Se puede ofrecer un color claro para ambas partidas, abarcando por supuesto el color gris claro, el color crema y el blanco granito en ambas partidas?</p>	<p>Se acepta su propuesta, la variación de los colores pueden ser todos los mencionados siempre y cuando sea por paquetes, mismos que hagan juego entre las partidas 1 y 2</p>
3	<p>La capacidad de carga que solicitan de la partida 2 en relación a la silla plegable es de 227 kgs, es esto correcto?</p> <p>Cuál sería la capacidad de carga mínima permitida para ofertar?</p>	<p>Es correcta su apreciación, para la partida 2 la capacidad mínima de soporte es de 100 kg y máxima 227 kg</p>

Una vez respondidos los cuestionarios de los licitantes, se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **14 de Noviembre de 2018, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor, ubicada en el Poder Ejecutivo de Baja California, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **14:30 horas del día 06 de Noviembre de 2018**, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional No. **LA-902002994-E42-2018**.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno
Servidor Público Designado

"ÁREA REQUIRENTE"



LUIS FERNANDO VILLEGAS SÁNCHEZ
En representación del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicas de Baja California

"ÁREA REQUIRENTE"



JORGE LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ
En representación del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicas de Baja California

"VOCAL"



CARLOS FIGUEROA ABOYTIA
En representación del Director Administrativo de Oficialía Mayor de Gobierno

"REPRESENTANTE"



LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO
Dirección de Adquisiciones

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
JOSE LUIS FUKUY MARTINEZ	JOSE LUIS FUKUY MARTINEZ	